



CLUB ESPAÑOL
DE LA ENERGÍA

INTERNATIONAL ENERGY LAW SEMINAR. LEGAL CHALLENGES OF A NEW ENERGY MODEL

Madrid,
May, 11th - 12th
2017



El calentamiento del planeta condujo a los gobiernos a adoptar decisiones para disminuir, paliar o poner fin a esa degradación. La más importante fue la adopción, hace veinticinco años, de la Convención de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 1992. En el seno de esa Convención se suscribió el Acuerdo de París el 12 de diciembre de 2015, el mundo encara un reto formidable reto. El Acuerdo de París mejora la aplicación de la Convención de 1992 y tiene por objeto reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza.

El reto del Acuerdo de París se impone sobre toda la Unión Europea y, por tanto, también sobre España. La comunidad internacional ha adquirido el compromiso de alcanzar la neutralidad de emisiones entre 2050-2100. De acuerdo con el modelo energético que se pretende tener instaurado en 2050, no será posible emitir a la atmosfera ningún gas de efecto invernadero. El principal esfuerzo debe dirigirse hacia la reducción de la emisión de dióxido de carbono. Para alcanzar ese ambicioso objetivo en 2050, entre 2016 y 2030 se ha de desplegar un notable esfuerzo dirigido a posibilitar el tránsito entre el actual modelo energético hacia uno nuevo.

Tradicionalmente, el derecho de la energía ha sido un derecho elaborado principalmente a partir de las necesidades de la oferta. La seguridad del suministro implica la determinación pública de cuánta electricidad se produce, de quién la produce y a partir de qué medios se produce. Ahora que se ha puesto en marcha un proceso de descarbonización del sistema energético y, por consiguiente, de fomento de las energías renovables, el derecho de la energía tendrá que empezar paulatinamente a ser construido a partir de las necesidades de la demanda. En un futuro, a largo plazo, serán los consumidores quienes tengan el poder de consumir la energía que ellos mismos producen. El nuevo modelo implicará un reto para la estructura tradicional del sector eléctrico. Entre otras cosas, acontecerá una descentralización de la producción eléctrica, lo cual tendrá una influencia sobre el modo en que se configura la red. Lógicamente este proceso ha de hacerse de modo ordenado, para que no sufran los propios consumidores. A esta novedosa perspectiva responden muchas de las medidas propuestas a finales de 2016 por la Comisión Europea (en el llamado Paquete de Invierno).

El derecho de la energía experimentará así un gran número de retos. Las energías renovables y la eficiencia son los dos temas cruciales, en los cuales el derecho habrá de concentrarse. El Seminario que va a celebrarse en el Club Español de la Energía pretende poner en común experiencias provenientes de otras jurisdicciones, así como dar a conocer las principales consecuencias jurídicas que se derivan para España. Los ponentes extranjeros pertenecen al Grupo Académico Asesor de la Sección de Energía, Medio Ambiente, Recursos Naturales e Infraestructuras de la Asociación Internacional de Abogados. El Club Español de la Energía ha realizado satisfactoriamente actividades conjuntas con este Grupo en el pasado.

16.00.- Introduction

Arcadio Gutiérrez Zapico

Director General
CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA

Lee Godden

Director, Centre for Resources, Energy and
Environmental Law
MELBOURNE LAW SCHOOL (Australia)
Chair of the Academic Advisory Group

*Energy transition in Qatar and the Middle East:
Advancing renewable energy technologies
as the alternative to fossil fuel use*

Damilola Olawuyi

Associate Professor College of Law and Public
Policy
HAMAD BIN KHALIFA UNIVERSITY (Doha - Qatar)

16.15 .- Opening Lecture

Chairman

Iñigo del Guayo Castiella

Catedrático de Derecho Administrativo
UNIVERSIDAD DE ALMERIA

*Renewable energies and energy efficiency in
Latin America: A regulatory perspective*

Luis Ferney Moreno

Director del Departamento de Derecho Minero
Energético
UNIVERSIDAD DEL EXTERNADO (Bogotá,
Colombia)

18.05.- Session II. Challenges when regulating new energy technologies (A)

Chairs

Nuria Encinar Arroyo

Head of Legal Public-Regulatory Affairs and
International Regulation
VIESGO

*New approaches to electricity storage in the
wake of the Mexican energy reforms of 2013*

José Juan González Márquez

Catedrático de Derecho del Medio Ambiente
y Energía
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MÉXICO
(México, D.F.)

*The need for a new energy resource planning
process that integrates customer-located
distributed energy generation*

Lee Paddock

Faculty of Law
GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY (USA)

*'Techno-nationalism' in a context of energy
transition: regulating innovation in marine
renewable energy technologies*

Catherine Banet

Associate Professor
Scandinavian Institute of Maritime Law
UNIVERSITY OF OSLO (Norway)

17.00 .- Coffee-break

17.20 .- Session I. Energy, Law and Climate Change. Comparative Law Experiences

Chairman

Silvestre Arana Knirsch

Socio
GARRIGUES

*Designing national legislation to reach rational
energy and climate change goals?*

Barry Barton

Assistant Jennifer Campion
School of Law
WAIKATO UNIVERSITY (New Zealand)

*Low Carbon Energy Transition in Canada:
Planning and Legislating in a Diverse Federation*

Professor Alastair Lucas

School of Law
UNIVERSITY OF CALGARY (Alberta, Canada)

18.50.- Debate

9.30- Session III. Challenges when regulating new energy technologies (B)

Chairman

Pablo Blanco Pérez

Director de los Servicios Jurídicos de
Explotación y Producción
REPSOL

Gas to Energy: the African Experience

Rainer Nowak

Director
WEBBER WENTZEL ATTORNEYS

Hanri Mostert

Research Chair: Mineral Law in Africa
Faculty of Law
UNIVERSITY OF CAPE TOWN (South Africa)

Technical advances in extraction and environmental protection to advance development of horizontal drilling and hydraulic fracturing while preserving environmental values

Professor Don Smith

Sturm School of Law
UNIVERSITY OF DENVER (Colorado, USA)

Smart grids and the Law

To be confirmed

10.15.- Session IV. An analysis of the legal reforms within the Internal Market for Energy (A)

Chairman

Iñigo del Guayo Castiella

Catedrático de Derecho Administrativo
UNIVERSIDA DE ALMERIA

Energy Governance and the reform of ACER

Antonio Jesús Sánchez Rodríguez

Director Asesoría Jurídica de Regulación y
Gestión de la Energía
ENDESA

A new Directive on the Internal Market for Electricity

Manuel García Cobaleda

Secretario del Consejo de Administración
GAS NATURAL FENOSA

A new Regulation to address crisis in the electricity sector

Joaquín Suárez Saro

Director del Servicio Jurídico de Regulación
y Competencia
EDP

11.30.- Session V. An analysis of the legal reforms within the Internal Market for Energy (B)

Chairman

José Alenza

Catedrático (acreditado) de Derecho Administrativo
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

Regulation on conditions for access to the network for cross-border exchanges in electricity

Inés de la Barreda Ruiz de Assin

Departamento Regulación
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA
Chair of the Legal and Regulatory Group, ENTSO-e

Capacity mechanisms (videoconference)

Leigh Hancher

TILBURG UNIVERSITY (Netherlands)
ALLEN & OVERY

A European Energy Market focused on consumers

Nuria Encinar Arroyo

Head of Legal Public-Regulatory Affairs and
International Regulation
VIESGO

12.15.- Session VI. Renewable energies, energy efficiency and emissions reduction

Chairman

Luis García del Río

Abogado
BALAGUER MORERA & GARCÍA DEL RÍO

Regulatory perspectives for renewable energies within the future Directive

To be determined

ACCIONA

State aids and renewable energies

Marta Villar Ezcurra

Catedrática de Derecho Tributario
UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU (Madrid)

Future Directives on energy efficiency

Susana Galera

Profesora de Derecho Administrativo
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

13.00.- Debate

13.30.- Closing Lecture

Twenty five years of energy regulation

Gaspar Ariño Ortiz

Catedrático de Derecho Administrativo

11.00.- Coffee-break

INTERNATIONAL ENERGY LAW SEMINAR. LEGAL CHALLENGES OF A NEW ENERGY MODEL

Madrid, May 11th - 12th 2017

Boletín de Inscripción

Nombre

NIF

Empresa

Cargo

Dpto.

Dirección

Provincia

Código Postal

CIF Empresa

Teléfono

Fax

E-mail

Información e Inscripciones

Lugar de celebración

Club Español de la Energía
Paseo de la Castellana, 257, 1ª planta
28046 Madrid

Inscripción

Enviar boletín de inscripción a:

Club Español de la Energía
Paseo de la Castellana, 257, 1ª planta
28046 Madrid
Telf.: +34 91 323 72 21
Fax: +34 91 323 03 89
secretaria@enerclub.es
www.enerclub.es

El número de plazas es limitado

Cuotas de Inscripción

Gratuita

Cancelación

Cualquier cancelación o sustitución deberá hacerse por escrito

El Club Español de la Energía se reserva el derecho a cancelar o modificar la fecha de la realización de las jornadas, no admitiendo reclamaciones por cualquier gasto adicional.

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que nos proporciona el cumplimentar el presente formulario serán incluidos en un fichero automatizado propiedad del Club Español de la Energía, con la finalidad de gestionar su inscripción al presente (curso/seminario/otro) y enviarle información comercial y promocional sobre nuestros productos y servicios. Asimismo, usted reconoce y acepta expresamente que el Club Español de la Energía puede requerir poner sus datos personales o parte de ellos a disposición de terceros colaboradores que participen en la organización del presente (curso/seminario/otro) y a otros participantes en el mismo, así como a las autoridades competentes (incluyendo autoridades fiscales), contables, auditores, abogados y otros asesores externos y otros proveedores de productos o servicios del Club Español de la Energía. Si en un futuro desea revocar su consentimiento o desea acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse al tratamiento que se hace de ellos, por favor comuníquelo por correo al responsable del fichero: Club Español de la Energía, Pº de la Castellana, 257-1ª planta, 28046 Madrid. Tel.: +34 91 323 72 21, Fax: +34 91 323 03 89



CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA

Paseo de la Castellana, 257, 1ª pl.
28046 Madrid

Tel.- +34 91 323 72 21

Fax.- +34 91 323 03 89

secretaria@enerclub.es

www.enerclub.es

ASOCIADOS EJECUTIVOS



gasNatural
fenosa



IBERDROLA



REPSOL

VIESGO

